



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

**ACTA N°. 10  
CONSEJO LOCAL DE CULTURA DE SANTA FE  
Sesión EXTRA ORDINARIA**

**FECHA:** Noviembre 2 de 2012

**LUGAR:** ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE - Quinto piso

**HORA INICIO:** 2:00 PM

**HORA FINALIZACIÓN:** 5:00 PM

**ASISTENTES**

<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>SECTOR</b>
NORMA BARRERA MEDINA	COMITÉ LOCAL MUJER Y GÉNERO	MUJERES
MIGUEL ANGEL PULIDO	MIGUEL ANGEL PULIDO	LITERATURA
URIEL ALARCON ESCOBAR	URIEL ALARCON ESCOBAR	ARTES PLASTICAS
HUGO MENDOZA	COLECTIVO CASA DE LA CULTURA DESCENTRALIZADA	CASAS DE LA CULTURA
LUIS ALBERTO GARCIA	CASA CULTURAL COMUNITARIA PERSEVERANCIA	BIBLIOTECAS COMUNITARIAS LOCALES
ESMERALDA DUARTE	ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL BARRIO LAS CRUCES	DANZA
ANA BETULIA PAIPILLA	CORAZONES ARDIENTES	ADULTOS MAYORES
RAFAEL BONILLA RUIZ	CORPORACION CASA CULTURA AFROCOLOMBIANA	COMUNIDADES NEGRAS
DIANA CONVERS	SCRD	ADMINISTRACION
ADRIANA FERRUCHO	SCRD	ADMINISTRACION

**INVITAD@S**

<b>NOMBRE</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>SECTOR</b>




**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

**AUSENTES**

<b>NOMBRE</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>SECTOR</b>
LUIS DANIEL CASTRO	COLECTIVO DIFERENCIA DESDE LA DIFERENCIA	LGBT
HALSTON GIRALDO	HALSTON GIRALDO	MEDIOS AUDIOVISUALES
AQUILEO ALVARADO PEDRAZA	FUNDACION CRIDYC	PERSONAS EN DISCAPACIDAD
ALEJANDRA JARAMILLO	ALCALDIA LOCAL	ADMINISTRACION
GIOVANNY PINTO	IDRD	ADMINISTRACION
MARIA JANETH CARDONA RIOS	BIBLIOTECA PUBLICA DISTRITAL	ADMINISTRACION
MARIA ALICIA PULIDO	MARIA ALICIA PULIDO	ARTESANOS
LUIS FRANCISCO GARZON	FUNDACION AMBIENTAL VERJON	COMUNIDADES RURALES Y CAMPESINAS
KADIR ABDEL RAHIM	ASOCIACION CULTURAL TEATROVA	EQUIPAMENTOS CULTURALES
ROSAURA JACANAMIJOY	CABILDO INGA	CABILDO INDIGENA
MARLON CRUZ	CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD	JOVENES
JOSEPH FELIPE PULIDO	JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL	ADMINISTRACION
JONATHAN LEON AMADO	JONATHAN LEON AMADO	MUSICA
CRISTIAN YESID SORIANO	CRISTIAN YESID SORIANO	MUSICA
MARIA FRANCY ZALAMEA GODOY	DIRECCION LOCAL DE EDUCACION	ADMINISTRACION
DORIS SALOME ARTEAGA	DORIS SALOME ARTEAGA	DANZA

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

CESAR AUGUSTO DUQUE	CORPORACION KOSMOARTE	PATRIMONIO CULTURAL
EDDDY YAZMIN LAVERDE	EDDDY YAZMIN LAVERDE	ARTE DRAMATICO

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **27**  
**N° de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **9**

**Porcentaje % de Asistencia** 33.33%

## I. ORDEN DEL DIA

Agenda de trabajo propuesta:


1. Verificación de quórum
2. Aprobación de la Agenda
3. Nombramiento del moderador de la sesión.
4. La SCRCD presentará el marco institucional frente al proceso de casas de la cultura
5. Representantes de la Casa de la Cultura Descentralizada de Santa Fe presenten una breve reseña sobre cómo ha sido el proceso.
6. Preguntas sobre el proceso de la Casa de la Cultura Descentralizada de Santa Fe.
7. Plan de acción de acompañamiento desde el CLACP al proceso Casa de la Cultura Descentralizada de Santa Fe
8. Varios.

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

**1. Verificación de quórum:** Se hace verificación del quórum.

**2. Aprobación de la Agenda:** Se hacen cambios a la agenda así:

- El consejero Hugo Mendoza propone que los asistentes a la reunión hablen sobre la historia del proceso en la localidad de la casa de la cultura y presentarán los argumentos que hace que un colectivo de organizaciones y personas de base cultural no estén de acuerdo con la propuesta y las acciones desarrolladas en los últimos meses.
- Presentación de los avances en lo referido al Consejo Distrital de Casas de

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

la Cultura.

- Presentación del proyecto de la Casa Descentralizada de la Cultura de Santa Fe.
- En varios el Consejero Rafael Bonilla, presenta documento emitido por organizaciones afro, con respecto a proceso de contratación de proyecto de población afro en la localidad. El consejero Luis García, hace un llamado a hablar sobre la contratación del festival de la chicha.

Una vez realizados estos ajustes se da inicio a la sesión.

**3. Nombramiento del moderador de la sesión:** Se elige como moderador y presidente de la al consejero Rafael Bonilla. Se definen 5 minutos por intervención.

Se presentó la excusa de la presidenta del Consejo Eddy Laverde, del consejero Luis Daniel Castro, Luis Garzón y las consejeras Alicia pulido y María Francy Zalamea quienes manifestaron no asistir a la sesión por razones de fuerza mayor.

**4. Historia del proceso casas de la cultura:**

El consejero Hugo Mendoza, plantea que en el CDCC no están de acuerdo con la política que se está planteando y están elaborando una propuesta para que se transforme.

La consejera Esmeralda Duarte plantea que existen problemas de comunicación, pues en algún momento del consejo se delegó a Hugo Mendoza como representante del CLACP ante el CDCC y ahora parece que hay inconvenientes con eso, los problemas entre los consejeros no tienen por qué afectar la dinámica de los espacios de participación que tiene el CLACP en los espacios distritales.

El consejero Luis García manifiesta que existe una pelea entre los diferentes actores que han estado involucrados en el proceso de casas de la cultural y que esa pelea no tiene sentido porque se cuestionan entre ellos y no se están cuestionando las políticas de la SCR D y el manejo que está dando a los procesos. También manifiesta que en varias ocasiones se han realizado convocatorias a las organizaciones locales que quieran hacer parte de la casa y hasta el momento no ha llegado ninguna que cumpla con los lineamientos establecidos.

La consejera Norma Barrera, expresa que cuando empezó el proceso de formación para crear la casa de la cultura, ella participo, pero dejo de asistir al proceso porque no estaba de acuerdo con hacer parte de una organización privada, con ánimo de lucro.

Algunos consejeros aclaran que la corporación Casa descentralizada de Santa Fe, no es una organización con ánimo de lucro, sus estatutos establecen que es una organización sin ánimo de lucro.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO

FR-01-CP-GPA-01

VERSIÓN

01

FECHA

12/05/10

Norma Barrera, continua diciendo que cuando se presento la organización de casas, se dijo que todos los que quisieran ser socios podría incluirse y serían invitados a la asamblea y 12 grupos se quedaron esperando a ser invitados. Propone entonces que la Casa descentralizada de la Cultura de Santa Fe, cite a una asamblea y abra cupos para que otras organizaciones que quieran hacer parte se incluyan en el proceso. La casa de la cultura debe ser un lugar amplio que incluya a todos los procesos y que visibilice las diferentes prácticas artísticas y culturales de la localidad.

El Consejero Hugo Mendoza, cuenta que el proceso se casa de la cultura en Santa Fe se ha desarrollado desde hace más de 10 años, durante los cuales se ha avanzado. En algún momento se propuso una casa de la cultura virtual y la propuesta no funcionó. Luego la localidad tuvo la posibilidad de elegir un representante el cual fue elegido por votación y que él hasta el momento ha cumplido con esa labor. Cuando se constituyó la casa descentralizada de la cultura de Santa Fe, lograron acceder a los apoyos de la SCR D, el primer proyecto que se ejecuto fue realizado por Teatrova, ya que la organización no contaba con el tiempo de experiencia requerido para ejecutarlo. El consejero manifiesta haber renunciado al proyecto que se ejecutó más no al proceso de casa de la cultura. Considera que durante el desarrollo del proceso se ha desconocido el trabajo de otras organizaciones de la localidad, que han aportado al desarrollo artístico y cultural en lo local. Él presento dos derechos de petición para que se aclararan algunas inconsistencias sobre el proceso.


En uno de los proyectos había dicho que le pagarían un rubro a los grupos y luego les pagaron más ¿por qué? Ante esto se respondió que al final habían quedado destinados más recursos para ese rubro. Muchas de las preguntas planteadas por el consejero Hugo Mendoza estuvieron encaminadas a algunos aspectos administrativos del proyecto.

Frente al proceso de casas de la cultura hay tres miradas que deben ser tenidas en cuenta: la del CLACP, SCR D y el CDCC.

El problema ha radicado en que los asociados de las casas solo se reúnen cuando hay proyecto. Además los asociados de la Casa descentralizada de Santa Fe, no han rendido informe sobre cómo se va a ejecutar el proyecto 2012, no se ha consultado con los culturales de la localidad.

Durante el primer momento de consolidación de la casa se debe tener en cuenta que la Casa de Libro Via, era la casa de la Cultura de Santa Fe, fue una casa recuperada y que por razones de mejoras en la infraestructura la organización Nuevo Sol, se la entrego al espacio público y desde allí se perdió el proceso.

Han existido en Santa Fe varios espacios que pueden ser casa de la cultura: Casa de la Cultura el Dorado, Casa de la Cultura del Roció Centro Oriental, Casa de la Cultura Libro Vía y la Biblioteca Pública la Peña.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

El consejero Luis García Plantea que la casa de la cultura Descentralizada de Santa Fe, es una entidad privada y por lo tanto tiene derecho a los manejos administrativos que considere necesarios, es autónoma.

El Consejero Hugo Mendoza manifiesta que es de gran importancia dejar por sentado que no asistieron a esta reunión los representantes de la Casa Descentralizada de la Cultura de Santa Fe.

El consejero Luis García, manifiesta que sí se citó a una asamblea local de casas de la cultura a la cual no asistieron las organizaciones locales. Se debe tener en cuenta que la organización Abya-Yala, presento papeles para hacer parte de la Casa Descentralizada de la Cultura de Santa Fe, pero no cumple con los requisitos en los que respecta a contar con una personería jurídica, en todo caso en el momento que la tenga, se hará el estudio necesario para que pueda ingresar.

La consejera Norma Barrera pregunta ¿Qué pasa con esas organizaciones que no tienen personería jurídica? ¿Cómo se pueden incluir? Por eso no está de acuerdo con la Corporación Casa descentralizada de Santa fe.

La consejera Esmeralda Duarte manifiesta que ella ha sido invitada a participar de este proceso pero no cuenta con personería jurídica.


Los asistentes hacen un llamado a que las organizaciones interesadas en el proceso puedan asistir a una reunión en la que se informen sobre cómo va el proceso. Se comprometen a ser garantes de las convocatorias que realice la Casa descentralizada de la Cultura, para hacer seguimiento. Con esto se cierra este punto.

#### **5. Presentación del proyecto Casa de la Cultura 2012 para la localidad Santa Fe.**

No se desarrolla pues no hay ningún representante de la organización delegado para hacerla.

#### **6. Varios**

- La señora Esperanza Bioho, plantea que ha presentado un documento en el que se manifiesta su inconformidad sobre el desarrollo del proyecto 469 del FDL. Manifiesta que llevan más de 35 años trabajando en la localidad y que desde hace 17 años se realiza en la localidad el Festival de la Danza Afro. En el Plan de Desarrollo Anterior quedo posicionado en el tema relacionado con afro descendientes. Se debe tener en cuenta que este proyecto se creó teniendo en cuenta la filosofía afro. En el año 2009 el proyecto empezó a tener inconsistencias y la contratación se dio a otras organizaciones que no son concedoras de estos principios, lo que ha llevado a que se pierda el sentido del proyecto. Ahora están mezclando deporte, danza y música. En deporte han incluido una línea de micro futbol, esta no es una práctica cultural de las personas afro. También es conocido por todos catedra de estudios afrocolombianos, que antes estaba incluida en el proyecto ahora es realizado

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

por el Sistema Distrital de Cultura. El proyecto contiene temas de gastronomía que no han sido consultadas.


La señora Esperanza, manifiesta no estar de acuerdo con los términos del proyecto que saldrá a convocatoria, en este se pierde el fortalecimiento de las prácticas ancestrales y tradicionales del pueblo afro.

Se explica que se tendrá en cuenta lo mencionado por ella en la reunión y se recuerda que este no es un proyecto del sector cultura en la localidad, que está más orientado a los proyectos de procesos poblacionales.

- El consejero Luis García expone la situación en la que encuentra el proceso de contratación del proyecto “Festival de la Chicha” así:
  - El proyecto iba a ser contratado por la casa cultural de la perseverancia, pero por falta de un documento (super personas jurídicas), este proceso se cayó.
  - Las mujeres chicheras de la Perseverancias han manifestado molestias por correr las fechas del festival, todas había elaborado la chicha que ahora tendrán que regalarla o botarla, esto genera dificultades en las relaciones de la comunidad, todas culpan al señor Luis García, de no haber hecho lo suficiente para que se llevará a buen término el proyecto.
  - El consejero manifiesta estar cansado de los procesos de contratación local.
- Algunos consejeros proponen que se haga un festival alternativo de la chicha para que no se pierdan todos los esfuerzos realizados. Se debe presionar a la administración local para que los procesos de contratación cambien y mejoren.
- Se recuerda a los consejeros que se realizará el recorrido de cultura, **el cual** se realizará el sábado 17 de Noviembre y la asamblea local de cultura el viernes 23 de noviembre en la Biblioteca Pública La Peña, así mismo se les recuerda los compromisos adquiridos en los comités para fortalecer el desarrollo de estos eventos y su apoyo en la convocatoria. La secretaría técnica enviara los correos correspondientes a la difusión de la asamblea y lo relacionado con el recorrido local.

Todos manifiestan que se pondrán al día con estos compromisos. Y que esperan asistir.

- Por último algunos manifestaron la importancia de hacer un llamado a la Presidenta del CLACP para que asista a las reuniones.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

#### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS


PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1. Agenda de la reunión.	1. Cambiar el orden del día e incluir dos temas relacionados con contratación local.	1. Consejero Hugo Mendoza.	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Ayudar en la planeación del recorrido y la asamblea local de cultura así como en la convocatoria a sus sectores.	Consejeros de los comités y equipo local de cultura.
Enviar información sobre recorrido y asamblea local de cultura.	Secretaría Técnica

ACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
• Ayudar en la planeación del recorrido y la asamblea local de cultura así como en la convocatoria a sus sectores.	Consejer@s asistentes.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentaron	N.A.



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y patrimonio de Santafé, la presente acta se firma por:*

**ORIGINAL FIRMADO**

\_\_\_\_\_  
**RAFAEL BONILLA**  
 Delegado sesión Extra ordinaria

\_\_\_\_\_  
**ADRIANA FERRUCHO DIAZ**  
 Secretaría Técnica

*Revisó: (Diana Convers), CLACP  
 Proyecto: Adriana Ferrucho Diaz– Secretaría Técnica.*